

Gremios llaman a la "responsabilidad" en la discusión por el salario mínimo

REGIÓN. Subrayan que se debe considerar el escenario complejo que atraviesa la actividad económica a nivel nacional y regional.

Claudio Ramírez
 cramirez@mercuriovalpo.cl

Un de los aspectos principales en el marco del "Día del Trabajador" fue la discusión que volvió a re-vivirse respecto al aumento del salario mínimo. De hecho, en la previa de la conmemoración se anunció un acuerdo entre el Gobierno y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

La negociación determinó que desde este mes, el sueldo mínimo debería alcanzar un monto de \$ 529.000. Además, se acordó tener un nuevo aumento en enero de 2026, el que permitirá elevar el sueldo a \$ 539.000. Todo esto, previa aprobación del Congreso Nacional.

El acuerdo, además de abordar un incremento del salario mínimo y el subsidio único familiar y asignación familiar, establece medidas concretas para fortalecer a las organizaciones sindicales.

Hay que recordar que antes de lograr ese entendimiento entre ambas partes, la CUT había propuesto un alza de 12 % este año, pasando de la suma de \$ 510.000 a \$ 578.000, en el marco de una escala que llegaba al millón de pesos hacia el fin de la década.

PIDEN DIÁLOGO

Frente a esta situación en el sector productivo regional hay preocupación, pues se señalan que el mercado laboral sigue manteniéndose débil en un escenario de poco crecimiento y con una inversión muy baja a nivel país, donde la zona concentra menos del 3 % de lo que se prevé para el próximo quinquenio, según lo estimado por entidades como la Corporación de Bienes de Capital 355072

"Creemos que cualquier reajuste debe hacerse con responsabilidad, sentido de realidad y escuchando a todos los actores".

Javier Torrejón
 Presidente CRCP

"Cuando el costo de contratar se eleva por decreto (...), muchas veces se restringe la contratación".

Alfonso Salinas
 Presidente de Asiva

(CBC).

"Creemos que cualquier reajuste del salario mínimo debe hacerse con responsabilidad, sentido de realidad y escuchando a todos los actores involucrados", comentó el presidente de la Cámara Regional de Comercio de Valparaíso (CRCP), Javier Torrejón, remarcando que no se consideró la mirada del sector empresarial.

"Nos preocupa que el acuerdo anunciado entre la CUT, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio del Trabajo se haya adoptado sin consultar ni considerar la visión del mundo empresarial, especialmente de las pymes, que son quienes generan la mayoría del empleo en el país", agregó el líder gremial.

Mencionó que si bien la CRCP comparte la necesidad de alcanzar sueldos dignos, que permitan mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas, "entendemos que hoy nos encontramos en



EL AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO ES UNA DE LAS PRINCIPALES INQUIETUDES PARA LOS TRABAJADORES.

una situación económica compleja, con una recuperación que no se consolida, altos niveles de informalidad y un desempleo regional que supera el 9 %".

Agregó que en tal escenario, es necesario que primero se generen las condiciones que permitan aumentar la productividad, de modo que las empresas puedan asumir el costo adicional que supone cualquier aumento del salario mínimo.

"Esto, lejos de beneficiar a las personas, puede traducirse en una menor contratación formal o en la pérdida de empleos existentes", dijo.

ESCENARIO COMPLEJO

El presidente de la Asociación de Empresas Región de Valparaíso (Asiva), Alfonso Salinas, indicó que el gremio entiende la legítima preocupación por mejorar los ingresos laborales, sin embargo, subrayó que se debe tener cautela porque aumentos significativos en el sala-

\$ 529.000

debería ser el nuevo salario mínimo a partir de este mes, previa aprobación del Congreso Nacional.

rio mínimo pueden tener efectos adversos sobre el empleo formal, especialmente en sectores intensivos en mano de obra o con una baja productividad.

"Cuando el costo de contratar se eleva por decreto, muchas veces se acelera la sustitución de trabajo por capital o se restringe la contratación, afectando precisamente a quienes se busca proteger. Además, un alza sostenida del salario mínimo puede encarecer transversalmente los costos de producción en el país, con efectos sobre la competitividad de la economía chilena frente a mercados internacionales", observó.

Asimismo, consignó que "este debate ocurre en un contexto económico especialmen-

te complejo, con cifras de desempleo que se acercan al 10 % y una actividad económica estancada, tanto en la Región de Valparaíso como a nivel país".

SOSTENIBLE Y COMPATIBLE

En tanto, el timonel de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Valparaíso, Fernando Bustamante, remarcó que el gremio siempre estará disponible para contribuir a un diálogo constructivo y responsable en torno al salario mínimo, sobre todo considerando el contexto económico que se vive como región y país.

"Es legítimo y necesario avanzar hacia mejores condiciones laborales, pero ese avance debe ser sostenible y compatible con la realidad de las empresas, especialmente las pymes, que hoy enfrentan enormes dificultades para sostener el empleo formal", dijo.

Indicó que si bien nadie podría oponerse, en principio, a mejorar los ingresos de los tra-

Proyecto será visto desde el lunes en Cámara de Diputados

El presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, Diego Ibáñez (FA), señaló que el acuerdo de reajuste será visto a partir del lunes en el Congreso Nacional. Asimismo, anunció que impulsará la tramitación de un proyecto para eliminar el tope de 11 años en indemnización por años de servicio y pide al Senado tramitar la heredabilidad. "Vamos a poner en tabla estos proyectos de ley para avanzar en eliminar el tope. Y pedimos al Senado hacer lo propio para que la indemnización sea heredable, y así tu esfuerzo no se pierda y tu familia reciba lo que te corresponde", manifestó el parlamentario, que fue parte de la marcha realizada por la CUT y diversos gremios en Valparaíso que hicieron patentes sus reivindicaciones en materia laboral frente a diversos temas como el salario mínimo y la implementación de otras leyes laborales. La actividad se inició a partir de las 11 horas en la Plaza Sotomayor para culminar con un acto masivo en la Plaza Salvador Allende. No se registraron mayores incidentes.

bajadores, "es fundamental que esos aumentos se enmarquen en un escenario de crecimiento económico que lo haga viable y no terminen generando efectos no deseados, como mayor informalidad o la pérdida de empleos en sectores productivos que ya están debilitados".

Por último, subrayó que "nuestra visión es que el crecimiento económico, la inversión y la productividad son condiciones necesarias para avanzar en salarios más justos y sostenibles".